



RESOLUCIÓN DECANAL N° 212/2010

VISTO

El vencimiento de la adjudicación a la Empresa OTIS S.A. por el service y mantenimiento de los ascensores del edificio,

CONSIDERANDO

Que la mencionada empresa ha manifestado su voluntad de continuar prestando el servicio por el precio de \$ 1.022,40 mensuales,

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Contratar a la empresa OTIS S.A., el mantenimiento mensual de dos ascensores del edificio principal y un ascensor y un montacargas del edificio de los Laboratorios de Enseñanza de la Física (LEF), por un monto de \$ 1.022,40 mensuales, por el período 15 de junio de 2010 al 14 de febrero de 2011.

ARTICULO 2°.- Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra, imputando el egreso en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

megs

CORDOBA, 10 de junio de 2010.

  
Dr. WALTER N. DALLAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.